

SANTA MARIA DE MERLÈS

La localidad de Santa Maria de Merlès se encuentra situada en el límite oriental del Berguedà, en el área de contacto entre esta comarca y el Bages y Osona. De Norte a Sur, la rambla de Merlès cruza el término y configura dos sectores que, desde mediados del siglo X, quedaron adscritos a diferentes jurisdicciones.

En su término municipal se conoce la existencia de la iglesia de Sant Martí de Merlès, que aparece en la documentación a finales del siglo X formando parte de la jurisdicción del condado de Berga y del obispado de Urgell. Sin embargo, la construcción actual es resultado de las modificaciones y transformaciones sufridas en época moderna, del siglo XVII. Y también se conservaba (hasta 2008) algún resto de la Torre de Ginebret, localizada al Este de la rambla de Merlès. Se cree que esta torre –que según viejas descripciones habría contado con al menos dos pisos de altura y unas ventanas en aspillera en la planta baja– habría sido erigida en la segunda mitad del siglo XII en el centro de un alodio creado para proteger el camino de Osona a Cardona.

Castillo de Merlès

LOS RESTOS DEL CASTILLO se encuentran sobre un cerro, al Este de la rambla de Merlès y cerca de la iglesia de Sant Martí. Para llegar hasta los restos tomamos la carretera que une Puig-reig con Prats de Lluçanès y pasado Santa Maria de Merlès un desvío a mano derecha nos conducirá hasta la iglesia de Sant Martí de Merlès. Antes de llegar al templo, continuaremos por un camino a la izquierda que sube hasta los restos del castillo; la parte final del trayecto deberá realizarse a pie.

El castillo de Merlès aparece mencionado en el acta de consagración de la iglesia de Santa Maria de Merlès (893). Pocos años después, en el siglo X, la zona situada al Este de la rambla, donde se encuentran las iglesias de Sant Martí de Merlès, Sant Pau de Pinós y Sant Miquel de Terradelles, quedó adscrita al condado de Osona-Manresa y del obispado de Vic, mientras que el sector oeste se integró en el condado de Berga y la diócesis de Urgell (más tarde, de Solsona). Más tarde, a finales del siglo XII, el término de la fortaleza en su totalidad pasó a integrarse dentro del dominio de los condes de Barcelona.

De la fortaleza tan solo se conserva un pequeño tramo del muro norte, de unos 5 m de altura, realizado con sillares dispuestos de manera regular, en el que se abre un vano y algunos mechinales para sostener un andamiaje de madera.

Texto y foto: MBA

Bibliografía

CARABASA I VILLANUEVA, L. *et alii*, 1994, p. 174; CASELLES PLA, I., ROSINYOL LOCUBICHE, J. M. y SANTANDREU SOLER, M. D., 1998, I, pp. 44-45; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 961-965; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XII, pp. 484-485; SERRA I ROTÉS, R., 1991, p. 186; COMPTE I FIGUERAS, J. y HOMS I CARALT, M., 2008, pp. 21, 48.

Restos del castillo



Iglesia de la Trinitat de la Tor

LOS VESTIGIOS de la antigua iglesia de la Trinitat de la Tor, se encuentran al Este de la masía de la Tor vella, situada a la altura del km 9 de la carretera que se dirige de Puig-reig a Santa Maria de Merlès.

La iglesia se ubicaba dentro del antiguo término del castillo de Merlès, cerca de la casa de la Tor vella, conocida documentalmente desde los siglos XIII y XIV; sin embargo, no se conocen noticias relativas al templo, que debió ser sufragáneo de la parroquia de Santa Maria de Merlès.

Se trata de una iglesia de una nave, con su cubierta arruinada, y un ábside semicircular cubierto por una bóveda de cuarto de esfera. Una descripción antigua, publicada a principios del siglo XX por el impulsor del excursionismo en Cataluña, Cèsar August Torras, nos permite saber que en ese momento la nave aún conservaba su bóveda de cañón; bóveda que fue sustituida, a principios de los años ochenta, por un envidado de madera. En el centro del muro absidal se abría un pequeño vano de doble derrame y en el muro sur, otro en forma de aspillera; la puerta de acceso al templo estaba situada al oeste, en forma de arco de medio punto.

Por sus características estructurales esta capilla podría considerarse una obra tardía dentro del siglo XIII.

Texto y foto: MBA



Vista general de los restos

Bibliografía

CARABASA I VILLANUEVA, L. *et alii*, 1994, p. 176; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XII, pp. 492-493; MASRAMON I NOGUERA, R., 1981; TORRAS I FERRER, C. A., 1905, p. 194; VIGUÉ I VIÑAS, J. y BASTARDES I PARERA, A., 1978, p. 115; VILADÉS LLORENS, R., 1994, p. 15.

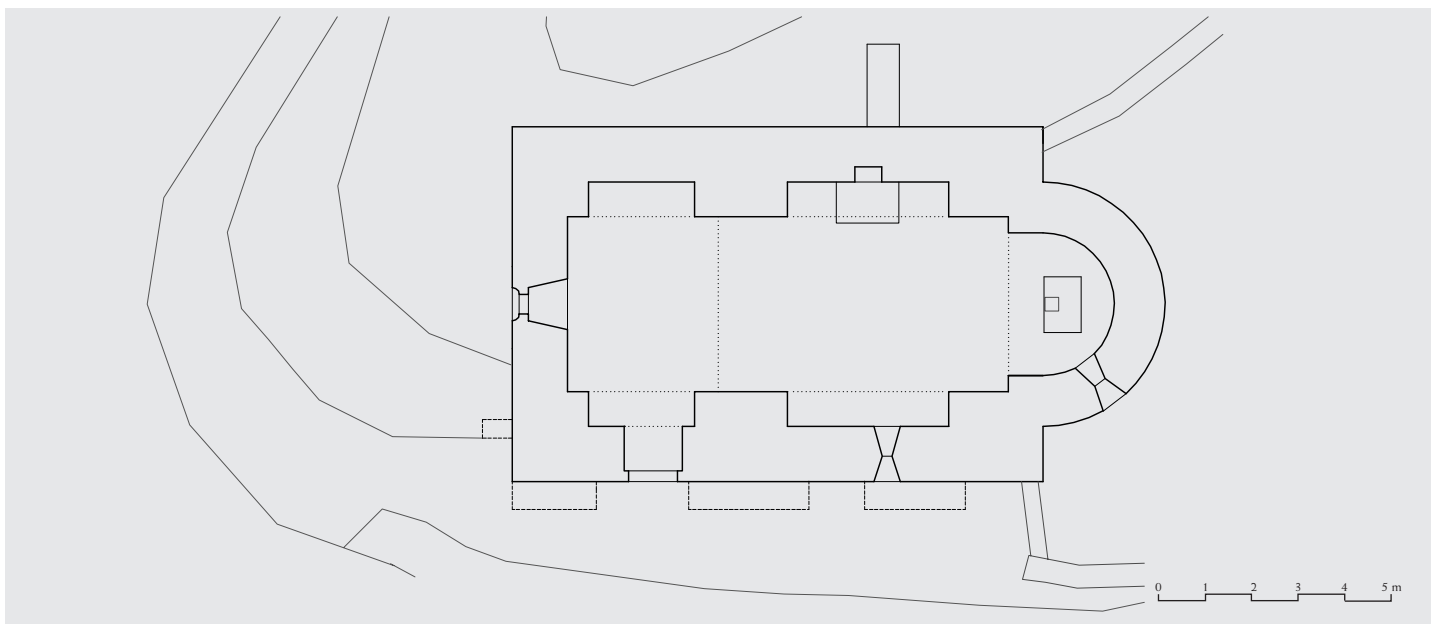
Iglesia de Sant Amanç de Pedrós

LA IGLESIA aparece emplazada al sur del término municipal de Santa Maria de Merlès, en la margen derecha de la rambla de Pedrós. El acceso a la iglesia se realiza desde la carretera que conduce de Navàs a Prats de Lluçanès; pasado el km 11, deberemos tomar una pista a mano derecha primero y a mano izquierda después.

La iglesia de Sant Amanç de Pedrós pertenecía al condado de Osona-Manresa y a la jurisdicción del castillo de Oristà, fortaleza documentada desde principios del siglo X, y era dependiente del obispado de Vic. El lugar, Pedrós, aparece en la documentación de finales del siglo X, y poco después, en 1016, la iglesia aparece mencionada con su término como un bien perteneciente al castillo de Oristà. La alusión al término de Sant Amanç ha hecho suponer que ya entonces el templo ejerció funciones parroquiales; hipótesis que podría verse confirmada por su aparición en el listado de parroquias del obispado de Vic, confeccionado entre los años 1025-1050. Lo cierto es que a mediados de siglo XII parece haber perdido tal condición; ya en el siglo XIV aparece como sufragáneo de Sant Miquel de Terradelles y a finales del siglo XVII, de Santa Maria de Gaià. A finales de siglo XIX, Sant Amanç quedará vinculado, hasta la actualidad, al templo de Sant Pau de Pinós.

Vista general de la fachada occidental





Planta

Sant Amanç es un templo sencillo y modesto construido con un aparejo poco uniforme, dotado de nave, ábside semicircular y un campanario de espadaña de doble abertura, tal vez original pero muy modificado. En el muro sur se abren una ventana de doble derrame, cuyo arco se encuentra enmarcado por una arquivolta, y la puerta de acceso, en forma de arco de medio punto. Sant Amanç de Pedrós puede considerarse, en su conjunto, una construcción del siglo XII sometida a reformas.

Texto y fotos: MBA - Plano: RNA

Bibliografía

CARABASA I VILLANUEVA, L. *et alii*, 1994, p. 177; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XII, pp. 493-494; COMPTE I FIGUERAS, J. y HOMS I CARALT, M., 2008, p. 23; MASRAMON I NOGUERA, R., 1982; VIGUÉ I VIÑAS, J. y BASTARDES I PARERA, A., 1978, p. 103; VILADÉS LLORENS, R., 1994, p. 16.

Fachada sur



Iglesia de Sant Miquel de Terradelles

AL SUR DEL TÉRMINO DE MERLÈS se encuentra el templo de Sant Miquel de Terradelles, en el sector del municipio vinculado con la comarca del Bages. Para llegar al templo, en la carretera de Balsareny a Avinyó tomamos el desvío que se dirige hacia Cornet. Una vez allí, las indicaciones nos conducirán hasta el edificio.

La iglesia pertenecía al término del castillo de Gaià y, en el siglo XI, la mención de una iglesia dedicada a san Miguel en el listado de parroquias del obispado de Vic bien podría

hacer referencia a este templo. No obstante, la primera noticia histórica sobre la iglesia no llegará hasta el año 1063.

Todo apunta a que ejerció funciones de parroquia hasta entrado el siglo XV, que se convirtió en sufragánea de Santa Maria de Gaià. Durante el siglo XVII (1672), el edificio fue objeto de varias intervenciones, como la modificación del campanario de espadaña y de la puerta de acceso en la fachada occidental. Pero las más importantes tuvieron lugar en el siglo XIX, pues en 1838 el ábside fue tapiado con la finalidad

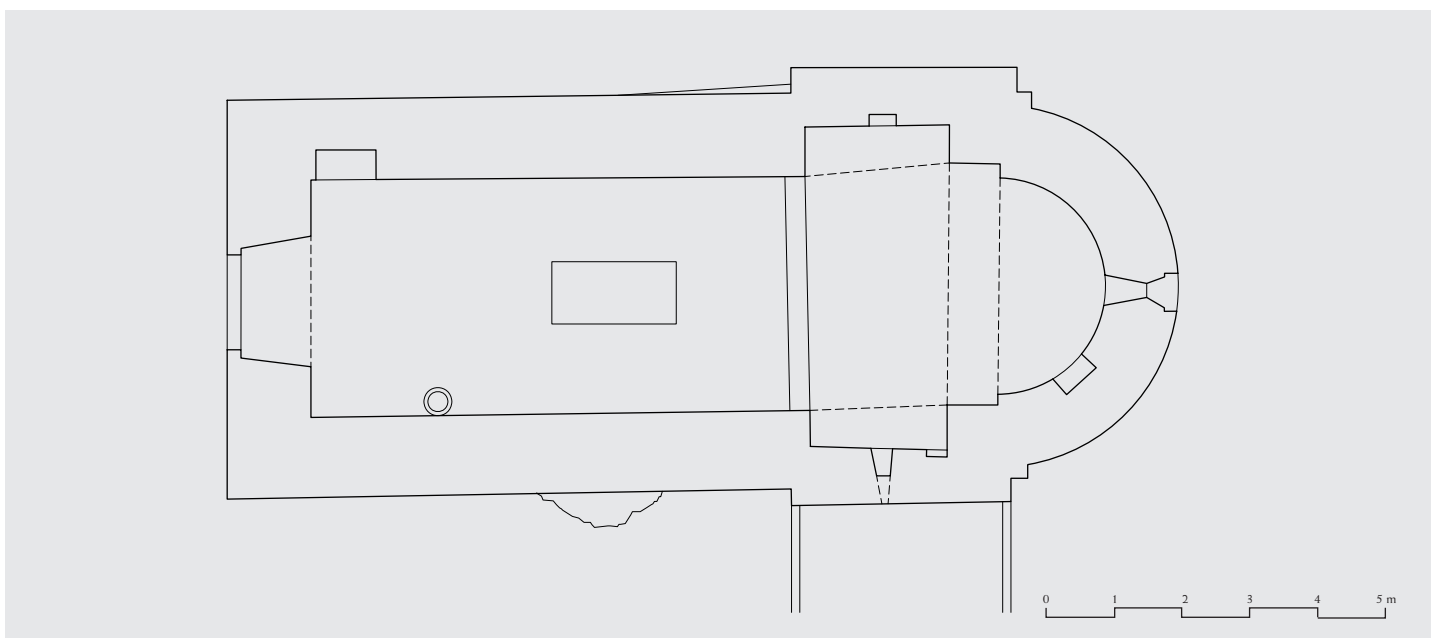


Fachada norte



Fachada oeste

Planta



de habilitar una sacristía. A finales de dicha centuria la construcción del nuevo templo parroquial hizo que Sant Miquel quedara sin culto. Entre 1970 y 1982 el edificio fue sometido a una importante campaña de limpieza y a dos intervenciones, la primera en 1979 y la segunda en 1982, cuando fue restaurado por el Servei de Conservació i Catalogació de Monuments de la Diputació de Barcelona.

La iglesia cuenta con una nave rectangular –que se cubre con bóveda de cañón ligeramente apuntada– y un ábside semicircular –cubierto con bóveda de cuarto de esfera– en el que se abre una ventana de doble derrame decorada con

un motivo en forma de trenza o entrelazo en el arco. En el espacio de la nave más cercano al semicírculo absidal, en sus muros norte y sur, se abren pequeños edículos bajo arco de medio punto –rectos al exterior y de escasa profundidad interior– que confieren a este espacio el aspecto de un falso transepto. Espacio, ábside central y edículos laterales, que aparece elevado con respecto al pavimento de la nave.

La entrada al templo fue reformada en el siglo XVII pero todavía conserva al interior la huella del arco de medio punto original. Sus muros conservan dos vanos, uno de doble derrame en el muro oeste y una pequeña abertura rectangular al

sur. El aparejo resulta poco homogéneo, especialmente en el paramento absidal. Cronológicamente, la fábrica de la iglesia podría corresponder al siglo XII, aunque los distintos aparejos empleados parece indicar la existencia de fases, algunas incluso puede que anteriores.

Por el exterior, en el costado norte del templo, se conserva un sarcófago pétreo sin ornamentación.

Texto y fotos: MBA - Plano: LHI

Bibliografía

CARABASA I VILLANUEVA, L. *et alii*, 1994, p. 188; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XII, pp. 486-488; COMPTE I FIGUERAS, J. y HOMS I CARALT, M., 2008, p. 23; SERRA I ROTÉS, R., BERNADICH, A. y ROTA, M., 1991, p. 188; VIGUÉ I VIÑAS, J. y BASTARDES I PARERA, A., 1978, pp. 101-102.



Interior de la cabecera

Iglesia de Sant Pau de Pinós

SITUADA EN LA MARGEN IZQUIERDA de la rambla de Merlès, alcanzaremos la iglesia de Sant Pau de Pinós desde el desvío situado en la carretera que une Navàs con Prats de Lluçanès.

El templo, que se encontraba emplazado en el término del castillo de Merlès, bajo la jurisdicción del condado de Osona-Manresa y dentro de la diócesis de Vic, ya existía el año 959 pues se menciona como límite de una propiedad, una viña *de Sant Pau*. Durante el siglo XI aparece recogido como edificio parroquial en el listado del obispado de Vic, catego-

ría que perderá entre los siglos XII-XIV cuando se convirtió, muy posiblemente, en sufragánea de Sant Martí de Merlès. A finales del siglo XIX recupera dicha condición, quedándole adscritas las iglesias de Santa Maria de Pinós (o de Ginebret) y la de Sant Amanç de Pedrós.

El templo aparece rodeado por edificaciones, lo que dificulta su visualización y estudio, y, además, ha sido objeto de numerosas intervenciones, lo que ha alterado su aspecto original (como la construcción del campanario y de la portada oeste, o la apertura de las capillas laterales). El único

Vista general del interior con restos de un arco tapiado en el muro norte



Ábside



testimonio conservado de su fábrica románica es el ábside, de planta semicircular, cubierta con bóveda de cuarto de esfera e iluminado por una ventana de doble derrame abierta en el muro. Recientemente, al eliminarse el enlucido del muro norte salió al descubierto un arco tapiado que podría pertenecer a la edificación románica original.

Texto y fotos: MBA

Bibliografía

CARABASA I VILLANUEVA, L. *et alii*, 1994, p. 174; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XII, pp. 491-492; COMPTE I FIGUERAS, J. y HOMS I CARALT, M., 2008, pp. 22-23; SERRA I ROTÉS, R., BERNADICH, A. y ROTA, M., 1991, p. 187; VIGUÉ I VIÑAS, J. y BASTARDES I PARERA, A., 1978, p. 106.

Iglesia de Santa Maria de Ginebret (o de Pinós)

SANTA MARIA DE GINEBRET se encuentra cerca de la masía de Ginebret. Para llegar al templo, en la carretera que une Navàs con Prats de Lluçanès tomamos un desvío que conduce a Sant Pau de Pinós y Santa Maria de Ginebret, también conocida como Santa Maria de Pinós.

En el año 893, el lugar de Pinós aparece mencionado en el acta de consagración de la iglesia de la Santa Maria de Merlès. Más tarde, en 1085, se la conoce como *Santa Maria de Pinosetis*, edificio que en 1170 recibió una donación por parte de Guillem de Lluçà, señor del término. Durante el siglo XIV la iglesia fue sufragánea de Sant Pau de Pinós y más tarde, de Sant Martí de Merlès; a partir de 1778 quedó vinculada, de nuevo, a Sant Pau de Pinós.

Aunque el edificio ha sido objeto de múltiples reformas, transformaciones y añadidos (como el campanario, el pórtico o la sacristía), todavía algo se puede rastrear de su fábrica románica. Se trata de una iglesia de una nave y ábside semicircular, este último con una ventana de doble derrame, hoy cegada, y con sus muros exteriores decorados por lesenas y arcos ciegos, dispuestos de tres en tres.

El acceso original, de medio punto, aparece tapiado en el muro meridional, en el que también se abre una ventana de doble derrame. Actualmente la entrada al edificio se realiza por occidente, a través de un pórtico construido entre los años 1803 y 1865. Interiormente, la bóveda de cañón de la nave, reforzada por arcos fajones, cuenta con pinturas



Vista general
desde el lado nordeste



Vista general

murales de los siglos XVIII o XIX. Tomada en consideración su ornamentación en el ábside, la construcción de la iglesia se ha situado dentro del siglo XI, probablemente ya en un momento avanzado.

Texto y fotos: MBA

Bibliografía

CARABASA I VILLANUEVA, L. *et alii*, 1994, p. 174; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XII, pp. 490-491; COMPTE I FIGUERAS, J. y HOMS I CARALT, M., 2008, pp. 23-24; SERRA I ROTÉS, R., BERNADICH, A. y ROTA, M., 1991, p. 187; VIGUÉ I VIÑAS, J. y BASTARDES I PARERA, A., 1978, pp. 107-108; VILADÉS I LLORENS, R., 1994, p. 15.

Iglesia de Santa Margarida de Tortafè

DE SANTA MARGARIDA DE TORTAFÈ no se conoce documentación medieval debido, tal vez, a que se encontraba dentro del término del castillo de Gaià, o quizás del de Merlès; o bien pudo estar vinculada, por su proximidad, a la iglesia de Santa Maria de Gaià (Bages). Probablemente ejerció como capilla rural para las cercanas masías del valle de Vilaramó o de la rambla de Tortafè. De todos modos, el edificio no se recoge en el acta de la visita pastoral que el obispo de Vic realizó en 1686, por lo que podría deducirse que la iglesia ya se encontraba en ruinas, tal y como se encuentra en la actualidad.

De su obra románica tan solo se conserva la cabecera, semicircular y con una decoración mural en forma de lesenas que, con toda probabilidad, debía acompañarse con arquillos ciegos hoy desaparecidos; algunas descripciones apuntan a la existencia de una ventana axial de doble derrame. Todo

indica que puede tratarse de un templo del siglo XII, a juzgar por su aparejo y disposición.

Texto: MBA

Bibliografía

CARABASA I VILLANUEVA, L. *et alii*, 1994, p. 178; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XII, p. 494; VIGUÉ I VIÑAS, J. y BASTARDES I PARERA, A., 1978, pp. 104-105.